



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00876590- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita se autorice la Redeterminación de Precios N° 1 a 8 (de los Trabajos Adicionales N° 7) correspondiente a la obra "COMPLETAMIENTO CENTRO CULTURAL" , de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias,

El informe de factibilidad presupuestaria obrante en orden 23;

Lo informado en orden 25 por la Secretaría de Gestión Institucional,

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2022-71283-E-UNC-DGAJ#SG

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el pago de la Redeterminación de Precios N° 1 a 8 de que se trata, correspondientes a la obra indicada precedentemente, a favor de la empresa contratista C.O.V.A S.A. CUIT: 30-51792718-6, invirtiendo en ello la suma total de \$ 350.585,94 (Pesos trescientos cincuenta mil quinientos ochenta y cinco con 94/100), erogación que será atendida e imputada de acuerdo a lo detallado en las planillas confeccionadas por la Secretaría de Gestión Institucional y que se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.